

## Presentación desde la perspectiva del INE

Para el Instituto Nacional Electoral es un motivo de orgullo presentar la séptima edición del Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD2017). Este documento, que con seguridad se convertirá en un referente de quienes pretenden explicar las causas que originan a nivel subnacional los tan heterogéneos niveles de desarrollo democrático que se viven en México, es producto de un importante esfuerzo de colaboración interinstitucional de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, la Unión Social de Empresarios de México A.C., el Centro de Estudios Políticos y Sociales, de la consultoría política regional POLILAT, de El Colegio de México y del INE, con la finalidad de identificar y medir, con absoluto rigor científico, las causas que influyen en la vida democrática de México.

Los resultados del IDD demuestran, una vez más, el dinamismo de las variables que inciden en su cálculo y que esto conlleva a que, de una medición a otra, se puedan experimentar variaciones drásticas en función del éxito o fracaso de las políticas públicas que se instrumentan en cada entidad. De ahí que la medición de un año constituya una fotografía de un momento específico de la vida pública y de la convivencia en clave democrática, y no deba interpretarse como una tendencia o un resultado definitivo para la entidad respectiva. Dicho de otra manera, por ejemplo, la clasificación de 2011 no necesariamente sería válida en 2012, 2013 o 2014, etcétera.

Reconocer esta volatilidad me parece relevante para evitar interpretaciones sumarias sobre la evolución de la calidad de la democracia en una entidad, en una región e incluso en el país, con base en una sola medición. En efecto, a diferencia de los hallazgos de algunos estudios demoscópicos que muestran cierta estabilidad en el tiempo (como la confianza en las instituciones o las prácticas culturales), las variaciones del IDD pueden ser drásticas de un año a otro. Estas variaciones se reflejan gráficamente en el mapa "Intensidad de Desarrollo Democrático" que se incluye en cada edición y que sintetiza el resultado del IDD para cada estado de la República.

Al revisar dicho mapa de varios años, es evidente cómo se mueven de un nivel a otro tanto la cantidad de entidades agrupadas en uno de los cuatro niveles de desarrollo (alto, medio, bajo y mínimo) como la clasificación de las entidades en dichos grupos.

Por ejemplo, mientras en 2011 prácticamente la mitad del país (17 entidades) se ubicaban en el nivel de desarrollo democrático medio, 8 entidades se clasificaron en el nivel alto, 4 en el nivel medio y únicamente 3 en desarrollo mínimo.

En 2013, la agrupación de los estados en dicho mapa se había modificado significativamente: 12 entidades fueron las clasificadas en nivel medio; disminuyeron a 5 las ubicadas en el nivel alto; aumentaron de 5 a 8 las de nivel bajo, y se incrementaron de 3 a 7 la cantidad de entidades clasificadas en el nivel de desarrollo mínimo.

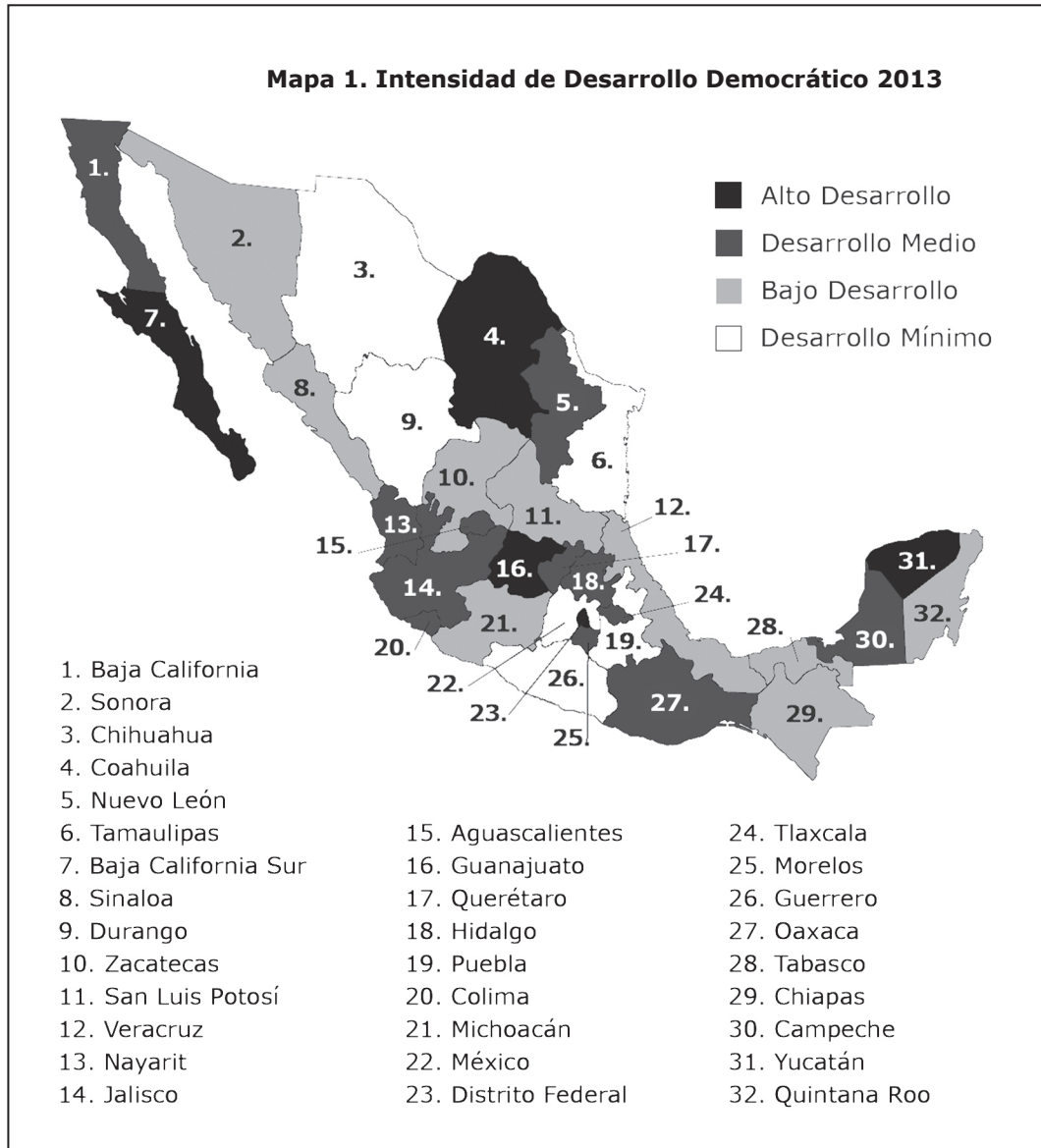
Dos años después, el panorama del país vuelve a cambiar. Para 2015 el mapa de "Intensidad de Desarrollo Democrático" se había reagrupado de la siguiente manera: aumentaron las entidades de desarrollo medio (de 12 a 15 entidades);

se incrementó a 8 las entidades que conformaban el nivel alto; 6 entidades se clasificaron en el nivel bajo y, de nueva cuenta, únicamente dos entidades calificaron como de mínimo desarrollo democrático.

La evolución descrita en los párrafos anteriores se aprecia con claridad en los mapas siguientes (tomados directamente del sitio en internet <http://www.idd-mex.org>, en el apartado resultados del IDD-MEX de 2011, 2013 y 2015).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2011.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del IDD-Mex 2013.





Confío que este documento sirva de incentivo para que los tomadores de decisiones evalúen lo que está afectando el desarrollo democrático en sus respectivos ámbitos de competencia y que este índice sea algo más que un ejercicio analítico, y se consolide como una herramienta para evaluar y mejorar la toma de decisiones públicas en beneficio de la democracia mexicana en su conjunto.

Dr. Lorenzo Córdova Vianello

*Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral*